





EL SEÑOR

# Don Joaquín Coll y Castañer

falleció en el predio Massanellas el día 4 del corriente á las seis de la tarde después de recibidos los Santos Sacramentos.

## E. P. D.

La Sra. viuda é hijos, hermanos políticos y demás parientes participan tan sensible pérdida á sus amigos y les suplican tengan presente al finado en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquial de San Miguel el sábado 11 del actual á las once de su mañana.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan al funeral y otros 40 por cada oración que recen en sufragio del alma del finado.

### EL HERALDO en los pueblos

#### La Puebla

El domingo pasado salió de esta población para Felanitx, donde pasará la estación de verano la distinguida familia Soler.

Las simpatías de que goza y las frecuentes reuniones que solían tener lugar en su casa dejan en esta localidad un vacío insustituible.

\*\*\*

En la playa del Valmar se ha instalado un *carrousel* el cual forma las delicias de la gente menuda.

Es un divertimento muy costoso é impropio de una pequeña población.

Pronto emigrará el *Tío Vivo*.

\*\*\*

Es esperada con ansia la depuración de los hechos de que di cuenta en otra correspondencia.

La sospecha de que los guardias rurales Guillermo Crespi y Gabriel Alemañan sean los autores de la tala de nueve albaricoqueros llevada á cabo en una finca propiedad del jefe fusionista, ha excitado los ánimos.

Estas sospechas, más ó menos fundadas, solo son capaces de sustentarias personas poco escrupulosas, que con el único deseo de vengarse de sus enemigos no dudan en atribuirles las más viles calumnias.

\*\*\*

Hasido obsequiada con una serenata la señora D.ª Isabel Ciaderra por celebrar mañana su fiesta onomástica.

SEPTOR.

### CORRIDA SENSACIONAL

Ya conocen nuestros lectores la serie de desgracias ocurridas en la corrida de toros celebrada en Valladolid el día 6.

Extractamos de un diario local nuevos detalles, que son los siguientes:

Tarde, calurosísima.

Corrida emocionada.

Entrada, mediana.

Toros de Angoso, buena lámina y mucha romana.

Las demás condiciones de las reses no estaban en relación con el físico.

Todos los toros muy marrajos.

Han hecho un sin fin de desavíos en la Plaza.

El primero dió un terrible golpe contra la barrera al diestro valisoletano, Carral que oficiaba de sobresaliente.

Le ocasionó contusiones de consideración.

El mismo toro proporcionó una caída al descubiertó á un picador, que fué retirado á la enfermería con fuerte conmoción cerebral.

El segundo toro dió una caída, también al descubiertó, á otro picador, que fué pisoteado por la fiera. Á la enfermería: fuertes contusiones y conmoción cerebral.

El espada *Salamanquino*, al dar el primer pase de la tarde, fué enganchado por el biche.

Resultó con un varetazo en el brazo derecho y una cornada en el muslo del mismo lado.

En el tercer toro, al entrar en la suerte de varas, quedó un mono sabio al descubierto. Intentó arrojarle á tierra viendo el peligro, pero el toro le acometió, pegándole una tremenda cornada en la región abdominal.

El toro siguió corneándole y le produjo otras heridas de menos importancia.

Al abandonarle la fiera, quedó inmóvil.

El público creyó que el infeliz mono sabio había muerto.

El cuarto toro echó á la enfermería, con amago de conmoción, al único picador que quedaba útil. Volvió por fin á la plaza y la lidia pudo continuar.

El espada Cervera despachó toda la corrida valiente y trabajador.

En las cuadrillas ha habido un pánico espantoso.

El público, terriblemente emocionado toda la tarde.

El *Salamanquino* ha pasado al hospital, grave.

El mono sabio gravísimo.

Los restantes en mal estado.

### Esta es la observación clínica en numerosos hospitales y hospicios

(Desconfiar de las imitaciones)

Palma de Mallorca 8 Julio 1886.

He usado la *Emulsion de Scott* tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la inclusa de esta ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la *Emulsion de Scott* en los niños que padecen *infatismo*, *escrofulismo raquitismo*, en el tratamiento de la *lisis* y otras *consuntivas*, pues que no sólo obra como un buen medicamento *reconstituyente* en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportado perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. GUILLERMO ROSELLO.

Médico de la Inclusa de esta capital.

### TELEGRAMA DE BOLSA

Núm. 3184	Oficial Alvarez			
	Madrid 8, 9'45 n.			
	Día 7	Día 8	Alza	Baja
Interior	63'40	63'40	00'00	00'00
Fin mes	63'35	00'00	00'00	00'00
Exterior contado	75'70	75'90	00'20	00'00
Amortizable	75'95	00'00	00'00	00'00
Cubas 1886	86'55	86'50	00'00	00'05
Cubas 1890	72'35	72'30	00'05	00'00
Banco de España	371'00	000'00	00'00	00'00
Tabacalera	191'00	190'75	00'00	00'25
Cambios				
Paris vista	00'00	17'85	00'00	00'00
Londres vista	00'00	29'68	00'00	00'00

## Edición de la tarde

PALMA 8 DE JULIO DE 1896

### Por el alma de Quadrado

Dedicar un recuerdo á la memoria de los que en vida dieron á su patria dias de esplendor y gloria con las producciones de su rico ingenio, fué siempre patrimonio exclusivo de nuestra Excelentísima Diputación, que honró á los sabios cuando vivos y supo juntar sus piegarias á las del pueblo cuando muertos.

Por esto hoy que lloramos la muerte del sabio y del caballero, nada tiene de extraño que siguiendo inveterada costumbre se reuniera la Diputación bajo las bóvedas de nuestra basílica Catedral y se elevara al Altísimo por los representantes de la Provincia una oración muda pero elocuente, para el alma de D. José María Quadrado.

Y era imponente y triste el espectáculo que ofrecía un pueblo que lleva impreso en su semblante el sello de dolor, y une sus rezos con la triste salmodia de la Iglesia al recordarnos el más allá, después de la tumba.

Nunca nos pareció tan lúgubre el *Dies ire* como hoy al confundirse la oración con el incienso elevado á las alturas para pedir á Dios misericordia para los que fueron; así comprendía el alma la grandeza de la Religión, que tiene siempre un consuelo para mitigar las desgracias y una esperanza para aliviar los dolores.

Las clases todas de la sociedad, las corporaciones, los individuos, los representantes del pueblo y los de la provincia, todos sin distinción han querido venerar la memoria de Quadrado, proclamando así lo que valia el grande hombre perdido hoy y llorado siempre; el insigne autor de miles de obras fruto de largas horas de vigilia.

El tañido triste de las campanas convocaba al pueblo, y á la hora de comenzar los divinos oficios la Catedral estaba ocupada por numerosos fieles.

Frente al coro se levantaba un severo túmulo adornado con los escudos de la provincia, ardían á su alrededor gran número de hachones y cubiertas estaban sus paredes laterales por velo negro y coronas de mirto y laurel.

En los cuatro ángulos ocho pebeteros daban una luz pálida y mortecina.

En el presbiterio y en el lado izquierdo estaba sentado S. E. el Obispo de medio pontifical, y en la parte baja y á la derecha se veía al Capitán General interino Sr. Saez de Miera, al coronel de Estado Mayor Sr. Zamora, al de infante-

ria Sr. Hernandez y al Comandante de Marina señor Carlier que presidían distinguidas comisiones del Ejército y de la Armada, y en este mismo lado, en bancos situados en la parte inferior había comisiones de Catedráticos del Instituto Balear, presididos por el Director D. Francisco Manuel de los Herreros, individuos de la sociedad Arqueológica Luliana, de la obra pia, frailes Agustinos, individuos de otras corporaciones y entre ellos el Diputado á Cortes Sr. Marqués del Palmer.

Frente á éstos, el banco del Ayuntamiento estaba ocupado por el Sr. Gobernador, quien tenía á su derecha al Alcalde de Palma, á varios Tenientes de Alcalde y gran número de concejales.

La Diputación provincial acudió en pleno presidida por D. Alejandro Rosselló.

La Audiencia estaba dignamente representada por su presidente, el Fiscal Sr. Renart y los magistrados Sres. Merino é Iribarne.

En los bancos horizontales estaban individuos de la Delegación de Hacienda, del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, del Gobierno civil, e clero del Hospital provincial y otras entidades y corporaciones que no recordamos en este momento.

Los maceros de la Diputación y del Ayuntamiento daban guardia de honor á los lados del túmulo.

Ofició el canónigo D. Bernardo Castell, asistido por los sacerdotes Sres. Gamundi, Togores y Ciaderra.

El clero de todas las parroquias asistió al coro y terminados los oficios se cantó un responso dirigiéndose los asistentes al acto á dar el pésame á la efígrida esposa del Sr. Quadrado.

Una nota discordante se ha dejado sentir, la falta de oración fúnebre. Parecía muy natural que nuestros oradores, uno de ellos al menos, hubiera rendido en el púlpito un tributo de admiración al entusiasta defensor de los principios católicos.

El oficio fúnebre ha resultado grandioso é imponente.

Descansen en paz el alma del eminente escritor, gloria de Mallorca.

Sabemos que el Ayuntamiento, ha encargado al notable artista D. José del Hoyo la escultura del busto de Quadrado.

Consideramos muy plausible la idea y digna de todo encomio y alabanza.

### Salon del HERALDO

Exposición japonesa—Abanicos novedad SOMBREROS DE PAJA Precios increíbles



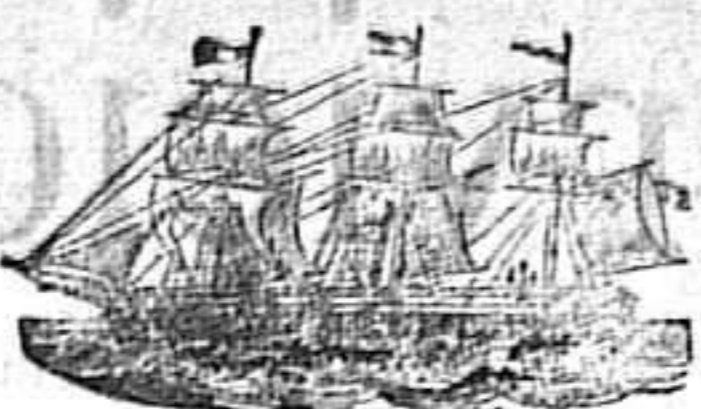
EFEMERIDE



9 de Julio de 1746

Muerte de Felipe V

Felipe V, el primer rey de España de la familia de los Borbones, llamado por sus vasallos el «animoso», mereció bien ese nombre, tanto por su valor personal, cuanto por su energía gubernativa en los días en que se hallaba más oprimido por la adversidad. Reino en España cuarenta y seis años, con solo un paréntesis de siete meses que duró el reinado de su hijo Luis I, muerto á consecuencia de las viruelas. De la primera de sus dos mujeres tuvo á Luis, á Felipe, á Felipe Gabriel, muertos muy jóvenes, y á Fernando, más tarde Fernando VI. De su segunda mujer nacieron Carlos, rey de las dos Sicilias y después de España bajo el nombre de Carlos III; Felipe, duque de Parma y de Plasencia, muerto trágicamente; Luis, la hija del cual fué luego esposa de Godoy; María Ana, casada con el príncipe del Brasil; María Teresa, con el Duque de Francia, y María Antonia Fernanda, con el duque de Saboya. Murió Felipe V de un ataque apoplético el 9 de Julio de 1746, á los sesenta años de edad.



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas
LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller.
MARTES, 5 tarde para Bariona, directo.
MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Soller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id., de Barcelona, directo.
JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rigie desde el 20 de Octubre
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 11:15 y 4:45 tarde.
Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

Alcaldía de Palma

Atendiendo el excesivo calor que se ha desarrollado y deseando conciliar las necesidades del público con las buenas reglas de policía urbana e higiene, esta Alcaldía ha creído conveniente recodar á este vecindario las disposiciones siguientes:

- 1.º Es obligación de los vecinos barrer la porción de calle que ocupa el frente de su habitación dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al efecto.
2.º Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de líquido y después de haber separado los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidas en el suelo.
3.º Las aguas de los estanques destinados al riego y abrevaderos, estarán constantemente limpias.
4.º Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que á todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que puedan alterar la pureza del aire.
5.º Los conductores de carruajes destinados al servicio público y que ocupan los puntos de parada establecidos, deberán mantener constantemente limpio el suelo de la vía, recogiendo los excrementos en sitio oportuno.
6.º Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas, etc., se limpiarán precisamente de las doce de la madrugada, dejándose herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpia en las noches siguientes, debiendo ser trasladado al carro el contenido de las letrinas al vaciarse, sin que por ningún motivo pueda depositarse en la vía pública ni ser ésta interceptada.
7.º Los dependientes de mi autoridad cuidarán escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policía sanitaria en los mataderos, carnicerías, pescaderías, lavaderos, cementerios, y demás sitios públicos.
8.º No se permitirá bajo ningún concepto en esta Ciudad y sus arrabales: pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales, ni sustancias que puedan viciar el aire.
9.º Los dueños de almacenes de tapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupción, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidón y todas aquellas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, no podrán tener entretendidos los desperdicios de fábrica, y deberán por ventilación y limpieza desinfectar y destruir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.
10. Los establecimientos de enseñanza e industriales, deberán reunir las condiciones de higiene que pre-

viene las leyes y reglamentos y sus directores cuidarán de evitar en ellos la existencia de personas enfermas que puedan contagiar á los demás.

11. Las cuartas y sitios destinados á la guarda de ganado y animales de todas clases que con arreglo á las disposiciones vigentes puedan existir en el casco de la población, se mantendrán en estado constante de limpieza bajo la más estricta responsabilidad de sus dueños y de los del edificio ó lugar donde estén situados.

12. Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán bajo su responsabilidad más estricta, del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato aviso de cualquier infracción que observaren.

Esta Alcaldía abriga la persuasión de que todos los moradores de esta Capital demostrarán el más vivo interés en cumplir las disposiciones de este bando y que las comisiones de salubridad pública, que se nombrarán al efecto, no encontrarán abusos que corregir en las visitas domiciliarias que practiquen al objeto de cerciorarse de la manera como se haya dado cumplimiento á las anteriores prescripciones.
Palma 7 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

San Cirilo, obispo, y Saa Zenón, mártir

Santos de mañana

San Cristóbal, mártir

Cultos para mañana

Terminará en San Juan el jubileo de Cuarenta horas costeada por la Asociación de la oración y vela al Santísimo Sacramento.

COTIZACIONES DE HOY

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Crédito Balear, La Islaña Marítima, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por gas, Bonos municipales, La General Mallorquina, Salinas de Ibiza, Fomento Agrícola, Banco de Préstamos.

NODRIZA

Una de 26 años de edad, de Palma, leche de 3 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa. Vive en la calle de Apuntadores núm. 30.

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement. Includes text about stomach ailments, 'Cura' by Dr. Kuntz, and 'Casa Perello PIANOS'.

Primavera y Verano Tienda de Las Monjas advertisement. Features Federico Alabern - Monjas, 25, and 'A LAS SEÑORAS'.

VIAJES EXTRAORDINARIOS CON ITINERARIO 'LULIO' advertisement. Details a steamship voyage schedule.

ESTABLECIMIENTO de Pañería, Sastrería, Lencería y Artículos de Señora. Buenaventura Fuster y Fuster, GALERA, 6 y 8 | PARADA DEL TRAMVIA | P. COLL, 9ª y 9B.

GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA. Tienda del Negro-Bolsería, 23. BARATURA DEL NEGRO-BOLSERIA-23.

FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS. Calle BROSA, núm. 9, PALMA. Includes Jarabe Vermífugo, Vino y Jarabe Soluble, and Jarabe de Tolu.

NO MAS DOLOR DE CABEZA. Advertisement for a headache remedy featuring a woman holding her head and a bottle of medicine.

MORTUORIOS advertisement. Se reciben en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico. HOSPITAL 3.